EL SIGLO

Montevideo—Viernes 27 de Mayo de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,952

ALMANAQUE

Hoy viernes 27 de Mayo, santa Magdalena y san Juan papa mártir.

Sol sale 6 horas 56 minutos, pónese 4 horas 59 minutos; luna llena el 29.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU [illegible]

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la [illegible] señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra [illegible]: L. Mayence y Cía. París, [illegible] Granje Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	[illegible]
Por seis meses	[illegible]
Por un año	[illegible]
Exterior por un mes	[illegible]
Idem por año	[illegible]
Número del día	[illegible]
Número atrasado	[illegible]

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	4.00
Por semestre	[illegible]
Por un año	13.00
Exterior por un mes	[illegible]
Idem por año	20.00

Suscripción anual á [illegible] con opción á la revista BLANCO Y NEGRO $ 15.00.

EL SIGLO

NOTAS DE [illegible]

[illegible]

Nuestras tropas avanzaban, avanzaban, sobre los montones de cadáveres [illegible] sobre los cuerpos de los heridos que pataleaban aun en la agonía, para seguir á sus compañeros triunfantes.

El enemigo cedía, pero cedía disputando palmo á palmo el campo [illegible] de la batalla.

Por todas partes, episodios heroicos [illegible] por todas partes soldados [illegible] épicos, dignos de inmortalizarse en el bronce secular.

Caía la tarde, [illegible] y aun se peleaba con el [illegible] y la energía de los primeros [illegible] del combate.

Al fin, despues de mil [illegible] sacrificios, los [illegible] impotentes de [illegible] el imponente [illegible] el clamoreo [illegible] despecho, [illegible] brante grito de la victoria.

En proporcion al número de [illegible] tientes, la batalla de Tuyutí es la que arroja en la [illegible] de víctimas. Allí [illegible] mil bajas los aliados [illegible] y argentinos—y allí [illegible] veres paraguayos se [illegible] t.n, al cual se le dió fuego [illegible] d'endose en la [illegible] sus adversarios, «Di quella pira l'orrendo fuoco»...

***

Los periódicos madrileños traen pormenores sobre la fiesta obrera del 1.º de Mayo, que se celebró en Madrid sin que ocurriera ningun incidente desagradable.

En el meetings, dos mujeres se distinguieron por sus fogosos discursos contra los burgueses, la carestía de los alimentos y los jesuitas. Pablo Iglesias, el jefe del partido socialista, resumió de los manifestaciones se congratuló de la fuerza que en los años transcurridos ha adquirido su ideal, y exhortó á los trabajadores á persistir en su conducta, trabajando para su mejoramiento, siempre dentro de la legalidad y el derecho.

Terminó aconsejando que en la manifestacion que iba á organizarse reinara el mayor orden.

—«Consideraremos — dijo—como enemigo nuestro al que dé un solo grito, y al que lo lanzare no se le podrá tener como socialista».

***

Se ha dicho que «la música hasta á las fieras domésticas». Cabe una excepcion en el Chaco, entre los tobas, pues segun un extenso informe oficial del teniente Silvio Ratto, expedicionario en el rio Bermejo, aquellos indios se manifestaron absolutamente indiferentes, á una novedad, á los acentos del gramófono, al mismo tiempo que revelaban contento al recibir dádivas vistosas. Ni más ni menos que en la época de la conquista, cuando los abalorios constituían la aspiracion del gusto salvaje, que aun suele volver á la superficie de la tierra revelándose entre nosotros en forma de cuentas de vidrio, en sepulturas indígenas de las que arrancan diversos nombres geográficos.

FÉNIX.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Partida para campaña

Anoche á las 11 partió para campaña el ministro de la Guerra, general Eduardo Vazquez.

A las 10 celebró una larga entrevista con el Presidente de la República.

Con respecto á la mision que el general Vazquez lleva circulan distintas versiones, asegurando algunos que va con el fin de hacerse cargo de un nuevo ejército que se ha formado.

Acompaña al ministro de la Guerra su secretario, el señor Alberto Gomez Folle.

LOS HACENDADOS

LABOR DEL CONGRESO

[illegible]

Continua su patriótica tarea el Congreso Ganadero.—A las muchas gestiones en pro de la ganadería, se agrega ahora una más, bien moralizadora, por cierto.

El doctor Nin conferenció con el Director de Abasto y Tabladas para pedirle que redoble la fiscalizacion de los cueros que llegan á la plaza, fruto del abigeato en algunos casos, en razon de la carencia de policías en varios departamentos.

Trátase de quitarle á los elementos vandálicos extendidos actualmente por la campaña, el medio de realizar en las casas de comercio el producto de su carneada.—Al efecto, el Congreso se dirigirá en breve á la Cámara Nacional de Comercio [illegible]

[illegible]

La Secretaría del Congreso Ganadero [illegible]

Razones de pitos y flautas

[illegible]

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

[illegible]

Reunion de comisiones

La Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes se reunió ayer para ocuparse de diversos asuntos que tenía á estudio.

Se resolvió pasar á estudio del doctor Guido el proyecto del señor Solano A. [illegible]

[illegible] favorable al proyecto de Código Notarial.

Se ocupó tambien la Comision de la queja del doctor Perez Petit, sin arribar á nada.

—La Comision de Hacienda del Senado resolvió aconsejar la sancion del proyecto remitido por la otra Cámara por el cual se exonera del pago de derechos á la arena destinada á lastre.

Los reclamos del señor Veiga

Antes de formar juicio y aconsejar un temperamento fundado en la ley, en los reclamos del procurador Máximo Veiga contra el Superior Tribunal Pleno, la Comision de Legislacion ha creído conveniente oir á dicho Tribunal.

Al mismo tiempo la Comision cree que no es compatible con su decoro tolerar en silencio la forma irrespetuosa con que el querellante se produce en sus peticiones ante la Cámara, y con relacion á los tribunales inculpados.

Sean ó no culpables de los cargos que les acusa el señor Veiga, eso no es una razon para que el peticionante se produzca en sus escritos en términos inconvenientes é irrespetuosos, faltando no solo á los preceptos de las leyes (artículo 151 incisos 1.o y 2.o del Código de Procedimientos), sino lo que es mas á los respetos que debe á la Cámara á la que apela, como juez de sus querellas, y [illegible] tratándose de altos magistrados del país, que constituyen un alto poder del Estado—no es lícito bajo ningun concepto permitir se les agravie con epítetos injuriosos—ni menos que menoscaben sus respetos por destemplanzas de lenguaje—que estando casi siempre en razon inversa de las energías tranquilas del derecho y la justicia, ceden en detrimento—no solo de los magistrados—sino de la alta institucion que representan.

Establecido ésto, aconseja la Comision el siguiente proyecto de resolucion:

Pase á informe del Superior Tribunal Pleno, con todos sus antecedentes, sirviéndose el excelentísimo Tribunal ordenar se certifique por la secretaría del Tribunal, la autenticidad de las sentencias de conjueces, que registran en la publicacion denominada «Boletin número IV».

Testénse por la secretaría de la Cámara todas las palabras inconvenientes é irrespetuosas, señaladas en los escritos de fecha 2 y 7 de Mayo, con lápiz rojo, y apercíbase al peticionante que en adelante debe guardar estilo. Sala de la Comision, Montevideo, Mayo 19 de 1904.—Angel Floro Costa, Martin Suarez, Luis Varela, Julian Graña.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia.

1.º Discusion general y particular del proyecto de ley relativo á la modificacion del artículo 426 del Código Militar.

JUNTA CALIFICADORA

Devolucion de un oficio

Es sabido que en el sumario que por resolucion de la Junta Calificadora de los expedientes de la guardia nacional departamental, [illegible] el doctor Miguel Lapeyre, se había pedido por este letrado un informe al Ministerio de la Guerra sobre varios puntos de capital importancia.

Ayer el doctor Lapeyre recibió un oficio del Ministerio de la Guerra en el cual seguramente se producía el informe solicitado, pero como el sobre que contenía el acuerdo presentaba señales de haber sido abierto, aquel ciudadano creyó [illegible] devolverlo á la repartición correspondiente.

JARDIN BOTANICO

Gestiones para su fomento

Se recordará que hace varios días el presidente de la Junta doctor Heguy dirigió notas á todos los ministros y cónsules extranjeros radicados en el país, pidiéndoles prestaran su concurso al fomento del Jardín Botánico establecido en el Prado, ya enviando semillas de [illegible] variedades ó completar ejemplar de plantas ó árboles susceptibles de [illegible] á nuestro suelo.

La gestion del doctor Heguy ha dado los mas halagüeños resultados pues ya han contestado en sentido favorable los ministros de Francia, Inglaterra, del [illegible], de la Argentina, encargado de negocios de Chile y cónsules de Italia y del Paraguay.

El doctor [illegible], ministro del Brasil [illegible] al presidente de la Municipalidad [illegible] [illegible] brasilero doctor Barbosa Rodrigues, director del Jardín de Río Janeiro [illegible] el concurso al desarrollo del que la Junta ha instalado en el Prado.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesion de la Direccion General

Ayer se reunió la Direccion General de Instruccion Pública bajo la presidencia del inspector nacional doctor Abel J. Perez y con asistencia de los vocales doctores Pellizer, Praegio y Pereira Nuñez. El doctor Vaz Ferreira no asistió por continuar enfermo.

Damos en seguida un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Declarar que los alumnos de ambos Institutos Normales á quienes desde el primer momento se les adjudicó una beca para seguir los estudios de maestro—tienen derecho á las diez pensiones mensuales del corriente año.

—Autorizar á la Comision de Instruccion Primaria de Rivera para trasladar á un nuevo local, que reune mejores comodidades, la escuela de 2.o grado, para niños, que funciona en la Villa de Rivera.

—Pedir informe al inspector departamental de Montevideo sobre las licencias de que haya gozado en los dos últimos años la ayudante señorita Rosa Manzi [illegible], á fin de proveer en su pedido de licencia por enfermedad que ha formulado la expresada funcionaria.

—Hacer saber á la inspeccion adjunta que, segun comunicacion del inspector departamental de Rocha, el maestro de la escuela de varones de Castillos, don Benigno R. Olivera, ha clausurado este establecimiento, y ha abandonado la poblacion por falta de garantía personal, pues su casa fué asaltada por un grupo de gente armada.

—Señalar la primera quincena del mes de Junio próximo para que se verifiquen los exámenes extraordinarios de los alumnos de los Institutos Normales.

Estos actos serán presididos por la misma mesa que actuó en los exámenes de ingreso y concurso de becas que se realizaron últimamente.

—Conceder dos meses de licencia, por enfermedad, á la directora de la escuela de 2.o grado, para niñas, de Rosario, departamento de Colonia, señorita Manuela T. Nosin.

—Adquirir seiscientos cincuenta ejemplares de la obrita del señor Francisco Martinez Vazquez, titulada «Simples apuntes de lecciones sobre industrias», con destino á las Bibliotecas escolares, y que fué adoptada como texto para los alumnos de 4.o año de las escuelas públicas.

—Pasar á estudio de los señores vocales, con el informe expedido por el doctor Pereira Nuñez, el expediente iniciado por la señorita Magdalena Antonelli; maestra de la escuela de 1er. grado núm. 8 de San Carlos, solicitando traslado para una ayudantía de esta capital.

—Disponer, de acuerdo con lo aconsejado por el doctor Vaz Ferreira, que no se presupueste el sueldo del ayudante de la escuela de 2.o grado, para varones de San Fructuoso, señor Atanasio C. Viera quien se ha ausentado de la localidad, sin la debida autorizacion, y que se supone en las filas de la insurreccion, ó emigrado en el Brasil.—Si estas sospechas se confirman se decretará el cese del expresado funcionario, emplazándosele entretanto por el inspector de escuelas respectivo.

—Autorizar la instalacion de luz eléctrica en el local del instituto normal de varones.

—Pasar á informe del Inspector de escuelas de Canelones el escrito del señor Juan Pablo Lavagnini maestro de la escuela de varones de San Ramón, que fué declarado cesante en este empleo por haberse incorporado á las filas de la insurreccion, segun comunicó oportunamente el citado inspector, escrito en que dicho maestro declara no haber abandonado su cargo en ningun momento.

—Habiendo la Comision del Asilo de Expósitos y Huérfanos de esta ciudad hecho saber que la directora del colegio de varones del establecimiento, señora Josefa C. de Inchausti, ha manifestado la conveniencia que habría, á su juicio en que sus alumnos pudieran concurrir alguna vez á las escuelas del Estado, en las horas de clase á fin de que observaran el orden y la disciplina que reina en estos establecimientos, así como la atencion con que los niños oyen las lecciones y la desenvoltura con que contestan á las preguntas de los maestros y solicitado en consecuencia la necesaria autorizacion, se resolvió hacer saber á aquella Comision que la Direccion accede gustosa al pedido que se formula, por la trascendencia que le atribuye.

—El inspector de escuelas de Minas, ha dirigido el siguiente telegrama, en contestacion al que se le pedía informara sobre la denuncia de «Diario Nuevo», relativa á la maestra señorita Micaela Mendivil:—«Inspector de escuelas, Minas.—A Inspector Nacional.—Montevideo.—Recibido su telegrama fecha 21, traté averiguar quien era autor correspondencia aparecida «Diario Nuevo» para recabar datos sobre denuncia conreccion divisas por maestra Mendivil sin obtener resultado.—Reunida Comision acordó hacer constar no tiene denuncia alguna al respecto, maestra citada niega hechos manifestando acusará judicialmente. Correo mañana informaré detalladamente.—Benjamin Vidal, inspector departamental».

—En vista de que «Diario Nuevo» de ayer publica una correspondencia fechada en Minas, denunciando que los maestros Ignacio y Orestes Irán ostentaron divisas celestes durante la permanencia de los insurrectos en aquella ciudad,—se acordó pedir al inspector de escuelas respectivo que informe, á la mayor brevedad, sobre el particular.

—Habiendo el inspector señor Joaquin R. Sánchez renunciado el cargo de miembro del tribunal de concurso de textos de agricultura, por carecer del tiempo necesario, en las actuales circunstancias, para estudiar las obras presentadas, se resolvió contestar á dicho funcionario que la Direccion no cree del caso aceptar su renuncia, en atencion á la naturaleza de la tarea encomendada al tribunal que se expresa, tarea que en principio se reducirá á examinar [illegible] los trabajos presentados, lo cual demandará algun tiempo.

La comision delegada del Asilo de Expósitos y Huérfanos de esta ciudad resolvió la creacion de una clase froebeliana en el colegio de varones que funciona en el establecimiento, bajo la direccion de la señora Josefa C. de Inchausti.

En consecuencia, solicitó de la Direccion General un informe sobre la organizacion de esa enseñanza especial.

Esta autoridad encomendó esta tarea á la competente directora de nuestro Jardín de Infantes, señorita Enriqueta Compte y Riqué, quien se ha expedido ya.

La Direccion resolvió transcribir este informe á la Comision Delegada del Asilo y hacerle saber que vivamente impresionada ante sus propósitos, dignos de [illegible] remitirá, despues de discutido, un proyecto general y particular esbozado por el vocal doctor Pereira Nuñez.

Plaza Constitucion

MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO

La Junta se preocupa en estos momentos de corregir las deficiencias que se han notado en el alumbrado eléctrico de la plaza Constitucion.

Parece que esas deficiencias se deben á las circunstancias de ser demasiado opacos los vidrios de los farolas á luz de arco.

Con las reformas que piensa introducir la Municipalidad en dichos faroles, [illegible] será [illegible] mas amplio.

EL Dr. GONZALO RAMIREZ

[illegible]

Cruz Roja Uruguaya

Expediciones

Han salido en el tren de ayer materiales sanitarios, dirigidos á las siguientes comisiones:

Mansavillagra—Consignado á la señora Estela B. de Naranjo, un cajon artículos de curacion.

Pueblo El Carmel—Consignado al señor Teodoro Hauber, un cajon artículos de curacion y útiles sociales.

San Gregorio de Polanco—Consignado á la señora María Arce de Alonso, un cajon materiales de curacion.

Cerro Colorado, Mayo 15 1904.—Señora Presidenta de la Sociedad Internacional de la Cruz Roja Uruguaya, señora Aurelia R. de Segarra.—Montevideo. Respetable señora.—Tenemos el honor de comunicar á usted que enseguida de haberse iniciado el combate en el paraje comprendido entre Cerros Colorados y Cerros del Capitan, solicitamos de nuestra subcomision de caballeros se reuniera y estuviese pronta para dirigirse al lugar del mencionado combate á socorrer á los heridos y dar sepultura á los muertos.

De acuerdo nuestra subcomision con el coronel Carabajal que era el jefe que dominaba aquel punto, se trasladó al paraje en donde había tenido lugar el encuentro, y en donde recogió al herido P. Castillo, perteneciente á la revolucion.

Castillo es oriental, soltero, de 35 años de edad y presentaba dos heridas de bala, una en la parte inferior de la pierna derecha y otra en el cuello.

Castillo estaba rodeado y cuidado por soldados gubernistas.

El coronel Carabajal había ordenado á otros cinco individuos que cuidasen aquel herido y que lo entregasen á nuestra sociedad, y así lo hicieron.

El mencionado Castillo fué alojado en la estancia de la señora Margarita U. de Hebert Jackson y allí fué asistido y atendido por el señor Alberto Uriarte y hoy se ha remitido al Hospital de Caridad.

En las primeras guerrillas cayó mal herido el teniente Juan Escalada, perteneciente á las fuerzas del gobierno, el que enseguida se mandó á Montevideo.

Es oriental, soltero, y tiene 30 años de edad.

Cerca de los Cerros del Copetón estaba muerto Cirilo Vera, perteneciente á las fuerzas del gobierno. Allí mismo se le dió sepultura. Nuestra comision recogió dos heridos y un muerto.

Dejando así constatado lo actuado por nuestra comision en el combate habido en la localidad el día 4 del corriente mes, saludan á usted muy atentamente.—Josefina M. de Blanco, presidenta; Rosa P. de Trías, secretaria.

JUDICIALES

Juicios públicos

Ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno, hoy á la una de la tarde, se verá en juicio público la causa criminal seguida á Arturo Alves, por imputacion de la muerte de Pedro Coirolo.

Componen el jurado los siguientes ciudadanos: titulares, Joaquin Perez Canto, Alejandro R. Alvarez, doctor Jorge Sienra, Pablo Minelli, Alfredo Trillo, Esteban A. Elena, Reinaldo Arraga y Carlos Sanguinetti.

Suplentes — Francisco Vilari, Roman Artizuta, Vicente Urta y Reca, doctor Elbio Fernandez, Pablo Dellazzopa, Juan Dornaleche, José P. Montero Bustamante y Mario Martinez.

—En el Tribunal de 2.º turno, hoy á la una se verá en juicio público la causa seguida á José Gonzalez componiendo el jurado, los siguientes ciudadanos:

Luis Morillo, Miguel Rossi, José Leon Ellauri, Juan Estevenet, José Martinelli (hijo), Andrés Cassaglia, Oscar de C. Queiros, Serafin Milans, Tomas Pereira, Luciano Gomez, Magdaleno Ibarra, José Lombardo, Pedro Arbeleche, Juan B. Lombardo, doctor Andrés Lerena, Arturo Gaye.

TEATROS Y ARTISTAS

CIBILS

LA COMPAÑIA LARA

Exito del estreno

Un teatro lleno á tal punto que [illegible] las mas hermosas [illegible] de la Habana y de la Pina.

Dos piezas poco apropiadas para [illegible] funcion de presentacion.

Un decorado y una [illegible] mas de lo admisible [illegible]

Un conjunto de artistas excelentes.

Una orquesta de entreactos [illegible] de tal compañía.

He ahí, en resumen, mi juicio [illegible] de la funcion de estreno de la compañía del teatro Lara de Madrid, cuya aparicion en la escena de Cibils era esperada con tanta impaciencia, [illegible] sino porque nuestro público estaba [illegible] so, hasta mas no poder, de aplaudir á buenos cómicos.

No ha mentido la fama y el público se llevó, por consiguiente, chasco. Durante tres horas ha olvidado, entre sonrisas y carcajadas, las graves preocupaciones que para todos aportan los momentos críticos por que atraviesa el país por lo cual debe estarle bastante agradecido al empresario Da Rosa, pues el [illegible] de desesperante tristeza que pesa sobre nosotros, como una capa de plomo hubiera acabado por aplastarnos.

Al principio, la sala se mostró algo fría. Rubio, á quien tuvimos oportunidad de tributar grandes elogios cuando formaba parte de la compañía Pino, inició el espectáculo recitando un monólogo que no obtuvo por cierto el éxito esperado por el artista, quien, á pesar de su mucho talento, no logra dominar por completo el género.

Y, terminado el monólogo, dió principio «La seña Francisca», comedia en dos actos de Miguel Echegaray. Muy desacertada eleccion, porque la pieza, salvo unos cuantos chistes de algun efecto, no encuadra en los actuales gustos del público, acostumbrado á apreciar y á saborear cosas finas desde hace bastante tiempo. Esto, aparte de que hubiera sido mejor ofrecer otra obra en la cual pudieran mostrarse en todo lo que valen los más reputados elementos de la compañía, pues en «La seña Francisca» no hay, salvo el tipo de la protagonista, personaje de notable relieve.

Todo lo cual no quiere decir que no se pudiera apreciar algo las condiciones de los artistas.

En primer lugar,—no podía ser de otro modo—la Valverde estuvo admirable como en su papel de la seña Francisca. El tipo de la mujer rica [illegible] esta, [illegible] á todo el mundo [illegible] expresion [illegible] por aquella actriz con tal verdad que, desde los primeros [illegible], el público comprendió que tenía ante sí á una mujer de extraordinario talento. De voz agradable, natural y dueña absoluta de las tablas, se conquistó enseguida las simpatías de la sala, que la aplaudió mucho, pero no tanto como ella merecía. Quizás esperó para hacerlo [illegible] se presentara en «El Niño» [illegible] de los hermanos Alvarez Quintero no tuvo la inteligente característica ancho campo para mostrarse la artista que goza en España de tanto renombre.

«El Nido» lo conocía ya nuestro público por haberlo dado Loreto algun tiempo, en San Felipe el mal [illegible] una compañía [illegible], pero el que lo vió representar entonces y asistió anoche á Cibils, convendrá en que le resultó una pieza poco menos que nueva.

Como todo lo que hacen los Quinteros, la comedia esa gusta desde la primera hasta la última escena, pues los tales autores son maestros en la caricatura dramática. Sus tipos todos, perfectamente equilibrados en el conjunto, se mueven con soltura y los situaciones cómicas y los chistes de buena ley se deslizan con facilidad sobre un cañamazo de delicada malla.

Si con piezas malas los buenos actores logran hacerse aplaudir, no es de extrañar que de una obra como «El Nido» sacaran los actuales artistas de Cibils todo el efecto posible.

En primer lugar, la Valverde y Rubio se mostraron notabilísimos en sus papeles de consuegros y difícil sería decir si el público aplaudió mas de lo que rió ó rió mas de lo que aplaudió. Era aparecer ambos artistas en escena y hacia ellos convergía la atencion general, por mas que los otros compañeros de tablas estuvieran irreprochables. Lo cual, no fué obstáculo por cierto para que la sala quedara encantada con el arte delicioso de la señora Ruiz, a quien habíamos ya tenido ocasion de aplaudir durante las temporadas de la Guerrero. Es una ingénua llena de seduccion, que dice con una naturalidad admirable y que sabe sacar partido de situaciones en que otras actrices que no tuvieran su talento escollarian.

A Calle le conocíamos tambien desde entonces. Ha vuelto tan buen mozo y tan acatalanado como antes, lo cual no le priva de ser un galan joven de mérito.

Por lo que hace á la Domus, de quien la crítica madrileña ha dicho tanta cosa buena, no pudo ser debidamente apreciada, pues su papel en «El Nido» fué muy secundario, lo cual no obstó para que en él se vislumbraran algunos destellos de su tan ponderado talento.

A ella, como á los otros artistas los juzgaremos á buen seguro de manera acabada en la funcion de esta noche, para la cual el programa anuncia «El abolengo», comedia nueva en dos actos y en prosa de don Manuel Linares Rivas Astray, y en la que toma parte casi toda la compañía.

Antes de esa pieza, el actor Santiago recitará el monólogo «Oratoria fin de siglo», escrito expresamente para él.

El espectáculo terminará con el chistosísimo sainete de Vital Aza «Ciencias exactas», ya conocido de nuestro público.

TRAVIESO.

Protesta de los lecheros

SOLICITUD AL GOBIERNO

El gremio de lecheros por intermedio de su centro social, ha presentado la solicitud que publicamos á continuacion, ante el ministro de Gobierno.

Exemo. señor ministro de Gobierno doctor don Claudio Williman.—Exmo. señor ministro:—«La Protectora de Lecheros»,—con personería jurídica,—ante V. E. respetuosamente expone.

Que habiéndose presentado ante la Honorable Junta E. Administrativa de Montevideo con una exposicion humilde y fundada, pidiendo que por las razones [illegible] y hasta humanas que [illegible] se ordenara á la Direccion de Salubridad, aquí en adelante y en calidad de interin, mientras duraran los sucesos que desgraciadamente se desarrollan en el país, solo se multaran á los lecheros que expendieran su artículo con agua, [illegible] á pesar de su [illegible] «La Protectora de Lecheros» [illegible] V. E. [illegible]

[illegible]

Por las consideraciones expuestas, La Protectora de Lecheros [illegible] V. E. [illegible] Será justicia [illegible] V. E.— Montevideo [illegible] Mayo [illegible] La Junta Directiva.

Costumbres yankees

EL TEATRO

Nada mas lejos de su país como un francés y en particular un parisién en un teatro americano. El francés y el parisién son quizás de todos los habitantes de la tierra, los que comprenden mejor el teatro y los que mas lo aman. Lo que ellos ven en América tergiversa todas sus ideas y choca todos sus gustos.

El teatro americano está dominado por dos sistemas: el cual uno es suficiente para arruinar el arte dramático el mas vigoroso, y que se llaman el «Star system» y el sindicato. El «Star system», como su nombre lo indica, consiste en substituir un individuo [illegible] que pasado al estado de estrella, todo ese conjunto coordinado de esfuerzos, de inteligencia y de talento que representa una serie dramática. Resulta que las piezas no están hechas para responder al pensamiento de su autor, á un ideal de arte, para propagar una tésis de derecho social, natural ó sentimental, ni para divertir al público por el encadenamiento ingenioso de las situaciones. Ellas están hechas únicamente para valorizar cualidades ó los defectos de un hombre ó de una mujer; hasta el punto que el autor de esas obras se considera muy fuerte cuando ha llegado á arreglarlas de modo que al fin de cada acto, la estrella se quede sola en la escena sin tener que compartir con sus camaradas los aplausos frenéticos de un público que ella solo agradece. El lector ha previsto ya el resultado de ese sistema; con el actor principal ó la actriz en vista, no tiene mas que fijar ó exagerar las particularidades,—sino los medios que le han valido su reputacion de estrella y comenzar perpetuamente en todos los roles las mismas muecas.

Se deduce que no hay teatro posible porque no hay mas que un personaje. No es una pieza que se va á ver: es un hombre ó una dama que se vá á contemplar y que á veces se pone en cuatro pies para serles agradable. Los seres vagos y amorfos no son artistas; están destinados á falsificar á otros y desempeñan alrededor de él ó de ella rol desteñido, como en los cajones la paja ó los trapos viejos destinados á impedir que los objetos preciosos, se quiebren bajo las fuertes sacudidas del conductor.

El sindicato, es la invasion del teatro por el trust. Hay en América gentes que controlan el teatro como hay que controlan el acero ó el petróleo. El gran controlador del trust de los teatros es Mr. Ch. Frohman que posee más teatros y dirige mas compañías dramáticas que todos sus colegas juntos. Ese trust tomó nacimiento durante el invierno de 1896 bajo el impulso de los hermanos Frohman, Carlos y Daniel, que poseían la mayor parte de los teatros de Nueva York. Reunieron á los directores de 27 teatros instalados en las ciudades repartidas sobre las líneas de ferrocarriles que van en las principales direcciones. Esos teatros están cerrados y esperan el paso de una compañía que le envía el sindicato. Y por su parte el sindicato se compromete á alimentar durante un mínimum de treinta semanas por año; cuando una pieza ha tenido éxito en Nueva York se admite que debe tener éxito en todas partes.

Con ese sistema no hay compañía, ni hay teatro que pueda existir fuera del trust, no hay teatro porque el trust posee las compañías que representan en los teatros, y no hay compañías porque el trust posee todos los teatros donde representan las compañías.

[illegible]

POLICIA

La estafa numero mil

[illegible]

Robo en el Hotel Paris

A la comisaría [illegible] en el Hotel de París, [illegible] billete de mil pesetas y 15 pesos en billetes del Banco de la República.

El damnificado, Julian Rodriguez, guardaba esas sumas en una cartera, y ésta en el bolsillo interior de un saco, de donde fué sacada por el ladron, aprovechando una breve ausencia de su dueño.

En posesion la policía de estos datos empezó sus averiguaciones, dando por resultado la captura de Enrique Andrea, español, de 27 años de edad, autor del robo.

Ayer fué pasado á la Jefatura, á disposicion del Juez de Instruccion.

SPORTS

Football

La pintoresca cancha del camino Millan, propiedad del Montevideo Wanderers Football Club, se verá el domingo próximo, con motivo de su inauguracion, concurridísima. Los muchachos del Wanderers han querido en la presente temporada destacarse entre los demás clubs á cuyo efecto desafiaron nada menos que á los Peñarolenses. Estos han aceptado la invitacion. Todo el público conoce por demás los elementos que componen dichos cuadros, así que es muy difícil pronosticar el resultado. En nuestro número de mañana daremos los nombres de los jugadores que componen los dos teams.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

DESEMBARCO EN TAIKEAR

RELACIONES ANGLO - RUSAS

LAS PALABRAS DE GUERRA

Operaciones terrestres

EL EMPLEO DE MINAS

PARIS, 26 [illegible]

[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 26 [illegible]

[illegible] de Montepío Civil que tarda tanto en sancionarse.

—Se telegrafió esta mañana el estado del ministro de Instruccion Pública, doctor Fernandez.

—Con una sala repletísima se inauguró anoche la temporada lírica de la Opera con «Lohengrin». Los diarios elogian vivamente á los artistas y á la orquesta, pues todos sobresalieron.

—El lunes se realizará en el Prince Georges Hall el banquete con que los amigos del ministro de la Guerra, general Riccheri, lo obsequian con motivo de su ascenso á general.

BUENOS AIRES, 26— «Tribuna» dice que es completamente inexacta la noticia de «The Times» de Londres, segun la cual Rusia está en tratos para la adquisicion de buques de guerra argentinos.

La Argentina tuvo ocasion de venderlos y rechazó todas las propuestas precisamente porque no querian que fueran á poder de ninguna de las naciones beligerantes [illegible] garantía de naciones á quien se pudiera emplear [illegible]

[illegible]

Francia

PARIS, 26 [illegible]

[illegible]

Italia

ROMA, 26 [illegible]

[illegible]

ROMA, 26—[illegible] que se suicidó un joven de treinta años de edad llamado Labanca, que acababa de regresar de Sud América.

BOLONIA, 26—Se hacen aquí grandes preparativos para recibir solemnemente al rey Victor Manuel III.

El cardenal Svampa se puso de acuerdo con el director de ceremonias de la corte sobre [illegible] durante la visita.

ROMA, 26—El ex-ministro de Relaciones Exteriores de Italia, cav. [illegible] se halla en estado gravísimo.

Los médicos que le asisten desesperan de salvarle.

ROMA, 26—Informan al ministerio de Justicia que en la carcel de Florencia falleció el conocido bandido Colamarra, que fué el terror de la region de Puglia. Tenia ochenta años de edad.

ROMA, 26—Comunican de Torre de la Annunziata que los campesinos han vuelto á declararse en huelga. Se han producido ya varias riñas.

FOLLETIN 26

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

La traicion del mariscal Biron

Se trata del conde de Fuentes, embajador del rey de España. Está en Dijon y os aguarda, monseñor.

—No quiero verle,—respondió Biron, y no despegó los labios.

Llegó á Dijon y se encerró en su palacio; ¿qué pasaba en su corazon? Dios era el único que podia saberlo. Quizás en aquellos momentos tenia como un vago presentimiento del porvenir y le pesaba no haber cumplido fielmente lo pactado con el duque de Saboya.

El conde de Fuentes era un diplomático de la escuela de Felipe II y sabia esperar. Pasó tres días en Dijon, y al tercero Biron le invitó á cenar; ¿Qué pasó entre ellos? Lafin fué el único que lo supo, y cuando se retiró el embajador, dijo á Biron:

—No quise, monseñor, que os encenagaseis casándoos con la hija de un hidalguielo; estuvo en poco que os casaseis con una princesa de Saboya y ahora seguramente os casaréis con una infanta de España.

Lafin volvió á dominar por completo á Biron, y el orgullo se habia apoderado otra vez del corazon de aquel hombre irresoluto é inexplicable que durante quince días se embriagó con incienso y adulaciones diciendo á cuantos le oían, que si el rey habia vencido al de Saboya se debia al concurso de su valiente espada.

Una noche se le presentó un mensajero, procedente de Lion, y le entregó una carta del rey.

Este le decia: «Os estoy esperando, primo mío, montad á caballo y venid inmediatamente».

Biron dió la carta á Lafin.

—Es preciso ir, monseñor,—dijo el traidor.—El rey tiene sospechas, pero no sabe que cenasteis con el conde de Fuentes. Es preciso captarse su gracia y despues ya veremos.

Cedió Biron á tan pernicioso consejo y marchó á Lion, Lafin se dijo:

—Acabaré por lograr su perdicion y, el rey, que quiso perdonarle, no podrá hacerlo más adelante.

XV

La perfidia de Lafin produjo sus frutos. Biron hizo traicion al rey menos en hecho que en intencion; sirvió al rey, al que debia traicionar, y traicionó al duque de Saboya, al que se obligara á servir. Se arrepintió de todo esto, y cuando entró en Dijon suspiró, diciéndose que habia pedido convertirla en capital de su reino, y Lafin, al observar la conducta de Enrique IV, se dijo que si el mariscal se detenia en el camino emprendido estaba salvado, y por esta razon le proporcionó una entrevista con el conde Fuentes, y cuando le vió marcharse á Lion, exclamó:

—¡Imbécil! Va á entregarse atado de pies y manos.

Y durante el viaje, que duró cuatro días, no cejó ni un momento en su infernal tarea, asegurando que el rey podia sospechar, pero que, á punto fijo, no sabia nada.

—¿Y quien me asegura,—preguntó Biron,—que furioso el duque no lo haya revelado todo?

Lafin se encogió de hombros.

—El sentido común responde de ello, monseñor. El duque no considerará como definitiva esa, y, aunque humillado hoy, esperará el desquite que cree que vos le proporcionaréis.

Conversando siempre en este sentido llegaron á Dijon. Se habia firmado la paz y llegado la nueva reina, en cuyo honor se celebraban muchos festejos. Como César, ocupábase Enrique IV de muchos asuntos á la vez y durante la corta campaña habia logrado el señor de Sully que la reina Margarita accediese al divorcio y que la marquesa de Verneuil, á la que el rey demostraba más ternura que nunca no se opusiese al casamiento de Maria de Médicis, á la que presentaron, y hasta se decia, cuando Biron llegó á Dijon, que la nueva reina y la querida del rey habian cenado juntas y que eran muy buenas amigas. Galaor curó de su herida y el rey le prodigaba continuas pruebas de estimacion.

Noe regresó á su castillo de Gascuña para reanudar su tranquila vida campesina; Nancy no quiso rendir homenaje á la que iba á ocupar el puesto de su amada reina Margarita y como Renato de Meillefer estaba muy enamorado de ella se alejó con él de la corte, pero el rey, que no se ocupaba más que de los festejos, la olvidó muy pronto.

Biron fué fué á visitar al rey, que estaba hospedado en el palacio de la municipalidad, y se halló en ocasion en que se preparaba á cenar en compañía de María de Médicis, á la que le presentó invitándole para que cenase con ellos. Bromeó mucho el rey y pasado buen rato, dijo de pronto:

—¿Sabes, primo, que me han contado una historia absurda?

—¿Qué historia?—preguntó Biron latiéndolo el corazon.

—Me dijeron que el duque te habia ofrecido la mano de su hija.

—¡Cualquier cosa!—contestó Biron haciendo un esfuerzo para reir, y el rey cambió de conversacion. A eso de las diez se retiró la reina y Biron quiso marcharse, pero el rey le dijo que se quedase y así lo hizo aunque no estaba á gusto. Al principio habló el rey de cosas insignificantes y luego, de pronto tambien, dijo:

—¿No te acuerdas que cuando nos despedimos en Montmeillan te dije que hicieses por averiguar el nombre de uno de mis más fieles servidores, que me habia hecho traicion y que le aconsejases que viniese á pedirme perdon?

Biron se puso lívido y el rey esperó. En el mismo momento levantóse el cortinon que estaba á espaldas del rey, y asomóse Lafin llevándose un dedo á los labios como diciendo:

—¡No confeséis ó estáis perdido!—Y el cortinon cayó desapareciendo Lafin.

XVI

Tal vez á no ocurrir esto, preso Biron de los remordimientos hubiérase arrojado á los pies del rey para confesarlo todo, mas en vez de hacerlo respondió friamente:

—En vano me devané los sesos porque no puedo comprender de quien se trata.

—Pues es lástima; porque es amigo tuyo al que puede sucederle la desgracia de que le haga comparecer ante el Parlamento.

—Biron se estremeció.—En mi concepto no hay nada que aguce tanto la inteligencia como los viajes, — el mariscal no pestañeó creyendo que el rey se iba á contentar con desterrarle.—Hace mucho tiempo que mi hermana la reina de Inglaterra mi fiel aliada Isabel, me ruega que la envíe un embajador para concertar un tratado contra España. Te nombro embajador y marcharás mañana. Estoy convencido de que durante el viaje adivinarás quién fué el que me hizo traicion y le darás el buen consejo que sabes. Has cabalgado todo el día y debes estar cansado, hasta mañana, pues,—dijo el rey como conclusion y se retiró.

Quedóse Biron solo en el comedor y se entregó á una profunda cavilacion que interrumpió la llegada de Lafin que le dijo:

—Oculto tras esa puerta lo oí todo, monseñor, y en mi concepto para despistar al rey debéis aceptar la embajada. Sospecha, pero no tiene pruebas, y si no confesáis no las tendrá nunca. Debéis ir á Inglaterra porque España aun no está preparada. Acordáos de lo que os encargó el conde de Fuentes y adormeced al rey.

—Tienes razon, — respondió el mariscal, al que volvió á cegar el orgullo. Se acostó durante la noche soñó que se casaba con una infanta y que ocupaba el trono de España... Su paje Florimondo le despertó para decirle que Galaor deseaba verle para darle un recado del rey. Esto le inquietó algo y se dijo que tal vez le iban á pedir su espada.

—Monseñor,—dijo Galaor, que aún estaba pálido y débil, — vengo á traeros la carta de presentacion para la reina de Inglaterra,—Biron se serenó en el acto, — y al mismo tiempo á manifestaros que su majestad desea que emprendáis inmediatamente el viaje á no ser que tengáis que decir algo de particular,—y recalcó estas últimas palabras.

—No tengo nada que decir al rey,—respondió Biron, y Galaor se inclinó diciendo: — ¡Buen viaje, monseñor, y que Dios os guarde!

Y tristemente impresionado se retiró diciéndose:—El rey quiere perdonarle y él no quiere el perdon.

Una hora despues emprendia el viaje el nuevo embajador.

LA MUERTE DE BIRON

I

El mar se agitaba con violencia sacudida por fuertes rachas de viento y á lo lejos, entre la bruma, desaparecían las costas de Inglaterra y apenas se distinguían las elevadas torres del castillo de Douvres semejantes á siluetas indecisas de giganteseos fantasmas. El buque seguía trabajosamente su camino hacia las costas, aun invisibles, de Francia mientras que, en pie en la proa, veíase á un hombre con la cabeza descubierta que procuraba penetrar con la mirada aquellas espesas tinieblas que, á pesar de no ser aún de noche cubríase cielo y mar. Los marineros entre las verjas, el capitán en su banco de cuarto y las olas estrellándose furiosas en los costados del buque, estaban menos agitados que Biron, que era aquel hombre que regresaba de Inglaterra presa de misterioso terror.

—¿Por qué? Porque la víspera había presenciado uno de los espectáculos más horribles que es dado á los hombres contemplar. En Douvres halló á un representante de Isabel de Inglaterra que le acompañó con gran pompa hasta Londres en donde le hospedaron en un palacio regiamente alhajado diciéndole al mismo tiempo que la reina no podía darle audiencia aquel día.

Lord Helmath, que así se llamaba el representante de la reina, hablaba correctamente el francés, lo que agradó sobremanera al mariscal que poseia apenas el inglés. Londres era ya la gran capital notable por su extension y, á pesar de haber oido hablar de la animacion de sus calles, llamóle la atencion á Biron el movimiento que notaba en ellas al día siguiente de su llegada y Lord Helmath que era el encargado de hacerle los honores de la capital, le dijo:

—Sí, hoy hay más agitacion por lo del conde de Essex.

—¿Qué le pasa al conde?

—Nada aún,—respondió Helmath con extraña sonrisa.—¡Pobre Essex! — y á continuacion contó al mariscal con el que estaba solo porque Lafin había salido muy de mañana, la historia de Roberto Devereux, conde de Essex, que, despues de haber sido el favorito de la reina y el hombre más poderoso del Reino Unido, cayera de pronto al abismo de la ignominia y habiendo sido declarado culpable por unos jueces inflexibles fué ordenado á ser decapitado y aquella misma mañana debian ejecutar la sentencia.

—¿Y de qué crimen se le acusa?—preguntó Biron.

—Hizo traicion á su reina, — respondió Helmuth y Biron se inmutó,—y el caso es que si hubiese confesado su crimen, la reina le habría perdonado,—y el conde abrió la ventana y añadió:—Venid, duque, y veréis.

Y Biron se asomó echándose enseguida hacia atrás al ver al reo que subía al patíbulo, levantado en Withe Hall, al que daban las ventanas del palacio del embajador de Francia. Intentó cerrar los ojos para no ver y no lo logró y un miedo invencible paralizó sus miembros impidiéndole moverse y con el cabello erizado y humedecida la frente por frío sudor vió en el cadalso caer aquella cabeza tibia aun de los besos de la reina Isabel y en el momento en que el verdugo la levantaba en alto para enseñarla al pueblo oyó Biron que Helmuth le decía al oido:

—La reina le habría perdonado si hubiese confesado su crimen.

Desde aquel instante no tuvo Biron más que una idea confusa de cuanto había pasado. Aquel mismo día le recibió la reina que le habló del conde de Essex y de Francia y le dijo que los reyes no perdonan á los traidores más que cuando éstos se arrepienten. Conversó despues con él de política y la escuchó sin entenderla y la miró sin verla y su terror duraba aún dos días despues y cuando le vemos en el buque en el que regresaba á Francia, y en el que, á poca distancia hallábase sentado Lafin contemplándole con mirada de infernal expresion al mismo tiempo que se decía:

—En vano quieres sustraerte á tu destino porque acabarás como el conde de Essex y yo sabré impedirte que confieses tu crimen al que quizá perdonarte.

II

—¡Francia! ¡Francia!—murmuró Biron.—¿En dónde estás!

Los obreros pasteros son muy vigilados por los carabineros.

Hasta ahora la huelga ha causado perjuicios por tres millones de liras.

ROMA, 26—La conocida escritora señora Grazia ha sido operada. Su estado es gravísimo.

España

MADRID, 26—Se constituyó el Consejo de Estado, completamente reorganizado.

MADRID, 26—El gobernador de Madrid y el alcalde mayor conferenciaron esta tarde, tratando el asunto de fomento de obras para la proteccion de obreros sin trabajo.

MADRID, 26—El presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, y el Ministro de Estado, conferenciaron largamente esta tarde, respecto al convenio hispano-francés en la cuestion de Marruecos.

MADRID, 26—En la cuarta sesion del congreso naval se aprobaron las reformas de la legislacion de la marina; establecimiento de escuelas industriales marítimas, modificacion del abanderamiento de los buques, nueva ley de hipoteca naval, bases para el código penal de la marina mercante y abrir una informacion pública para formar una ley de construcciones navales.

MADRID, 26—El sábado próximo se reunian los liberales.

El señor Monte pronunciará varios discursos los cuales facilitaran la union con los montoristas.

Inglaterra

LONDRES, 26 — «The Westminster Gazette» dice que la circular oficial sobre las negociaciones entabladas por los directorios de las compañías de railways de Bahia Blanca y Buenos Aires y Pacífico aparecerá en la semana próxima.

Segun el diario citado es creencia que no se efectuará ninguna venta; pero la compañía Buenos Aires y Pacífico explotaría la línea de Bahia Blanca.

El arreglo estaria ya prácticamente terminado y solo faltaria rectificar algunas partes del contrato.

LONDRES, 26—Se efectuó esta tarde la asamblea del comité de la Union Industrial de armadores de buques veleros.

Se anunció que el tonelaje inscripto en el registro alcanzaba á 1.367.000.000 ...

Alemania

Austria-Hungría

Estados Unidos

Chile

Recetas y recreos

REGISTRO CIVIL

Cuentos y apólogos

MI EFIMERO MATRIMONIO

... había muerto de tristeza, y como recompensa á su fidelidad, se le enterró al lado del desgraciado niño.

Si esto sucede con un animal cuyas facultades intelectuales no brillan por su desarrollo, calcúlese lo que será tratándose de animales tan inteligentes como los perros y los caballos. La historia del perro de Glendower, que defendió de los lobos al niño de su amo durante su ausencia, y luego fué muerto por éste equivocadamente, es demasiado conocida para repetirla aquí. Menos popular es la de un perro de aguas, perteneciente á un magistrado francés que durante la Revolucion fué preso y condenado á muerte por sus simpatías realistas. Su perro le acompañó á la Bastilla, pero no se le dejó entrar. El animalito se situó junto á la puerta, y allí pasó dia tras dia con la esperanza de ver á su amo, hasta que un carcelero se compadeció y le permitió entrar al calabozo algunos minutos. De allí en adelante, cada dia llegaba el perro á la misma hora, y despues de pasar unos momentos lamiendo la mano del preso, se marchaba para volver al dia siguiente.

El pobre perro presenció la ejecucion de su amo, siguió al cadáver hasta la sepultura y se echó sobre ésta dispuesto á no levantarse más. Dos ó tres personas caritativas lo recogieron y se lo llevaron pero el fiel animal se les escapó y volvió á la tumba, sobre la que murió despues de haber empleado sus últimos momentos en escarbar la tierra, como si quisiera morir lo mas cerca posible de su amado dueño.

Otro perro que jamás quiso abandonar á su amo fué el de Sabino, el general romano, partidario de la familia de Germánico. Despues de ser ejecutado el general, su cadáver fué colocado en el borde de un precipicio como una advertencia para los rebeldes, y nadie se atrevió á acercarse á él excepto su perro. Por tres dias, el noble animal estuvo custodiándolo; le llevaron comida, pero en vez de comerla la ponia en la boca del muerto. Cuando el cuerpo de Sabino fué arrojado al Tiber, el perro saltó al agua, y murió en sus esfuerzos para mantenerlo á flote.

Se cuentan muchas historias de caballos que no han querido separarse de sus amos muertos en campaña, pero no se conoce mas que un caso en que un caballo causó la muerte del adversario de su jinete. Cuando Antioco de Cilicia fué muerto por el gálata Centareto, éste ...

Al fin, una voz trémula, preguntaba:

—Y usted... nunca... ¿nunca?

Qué decir! qué hacer. Verdugo con la verdad, consuelo con la mentira... La piedad me inspiró:

—Yo! pero si yo la quiero á usted hace mucho tiempo!

—De veras?

—De veras!

—Vi un gozo que no volveré á ver en este mundo: la alegria de los desesperados! Y en aquel momento, si no la amaba con pasion, habia algo de muy dulce en mi alma: un átomo de aquella bondad que condujo á los grandes místicos á la muerte.

II

Desgraciadamente, no sé qué instinto la impulsó los dias siguientes, a la duda. Me decia:

—Pero llegarás algun dia hasta casarte conmigo?

Se lo juré. Ella sonreia con adoracion. Rogaba a Dios. Un dia su dulzura fué tal, mi emocion fué tan profunda, que quise darle la felicidad; me costaba tan poco, ¡ay! ¡no estaba irremediablemente perdida?

—Voy á hacer publicar las amonestaciones, le dije:

Su alegria fué terrible. Su semblante brilló con esplendor maravilloso y mientras me estrechaba contra su débil pecho, mientras reía y lloraba y me recitaba la oracion entrecortada de amor, mientras me hablaba como los místicos hablan al Cristo, sentí que acababa de dar á una criatura humana el equivalente de toda una vida de felicidad.

No os contaré como me arreglé para obtener el consentimiento de mi tutor. En cuanto al de mi prometida, prescindí de él;—yo sabia que me perdonaria despues. Se corrieron las amonestaciones. Hice todos los preparativos de un casamiento en orden.

Ella, durante las semanas que siguieron vivió en el éxtasis. Su mal se apaciguó. Una belleza profunda, una belleza de milagro se esparció sobre ella como una aureola. Me deslumbraba, me llenaba de una ternura de sepulcro, la ternura de las madres por los bellos niños que no han de vivir. La habia hecho trasportar á una pieza especial, en que recibia los cuidados de los principales médicos, en que una hermana de caridad velaba á su lado noche y dia. Yo pasaba con ella la mayor parte de mi tiempo. ...

INFORMACIONES

CASOS Y COSAS

VARIAS NOTICIAS

Calvo, id; M. ... le, id; Juan B... litoral; André... cio García, id ... to Sanchez, id

Hotel Intern... Mercedes; L. ... idem.

Hotel Cent... hijos, litoral.

Hotel Centr... Buenos Aires.

Restaurant ... Paysandú; ...

La Peluqueria del siglo XIX

Indicador profesional

TRIBUNALES

OMNIBUS

EL PRIMER ENSAYO

José Luis Amuedo Mascaró

(Q. E. P. D.)

Falleció en Barcelona el 2 de Febrero de 1899

Teresa Mascaró de Amuedo, madre; Teresa Santos de Bosch, Lorenzo, Máximo, María S. de Larravide, Joaquín, Leon, Oscar, Sofía y Carmen Santos, hermanos; doctor Isabelino Bosch y Manuel Larravide, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para acompañarlos á trasladar los restos del extinto al Cementerio Central, hoy 27 del corriente á las 4 p. m.; atencion que agradecerán.

El cortejo partirá de la calle Andes 221.

Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa Rossi, Miramonte y Ca.—1 p.

Rosa Marchese de Dominco

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Mayo de 1904

Casa mortuoria: calle Yaguaron número 209.

Nota: Se ruega no enviar coronas.

Servicio Cochería del Globo.

Carmen Baena de Miguez de Soto

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Mayo de 1904

Casa mortuoria: calle Tala 67.

Se ruega no enviar coronas.

Cementerio Central.

Servicio Cochería del Globo.

Rosa Artagaveytia de Jackson

(Q. E. P. D.)

Falleció el 26 de Mayo de 1903

Catalina Jaume de Orell

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 26 de Mayo de 1904





Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Traburati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca. Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca. Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banco Commerciale Italiano—Crédito Italiano—B. Parodi & Fratelli. Resal & Ca. J. de Fernex & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Deutchland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco do Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magens y Ca.
PAYSANDU: Juan Chapuis.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Morillo.

El Banco da giros y cartas de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.° DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año

A retirar con 30 dias de aviso

» plazo fijo de 3 meses ....

» Idem idem idem idem idem......

CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos ....

Sobre depósitos á 2 meses ......

Idem idem 6 meses ....

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

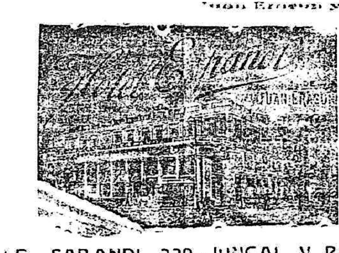
RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

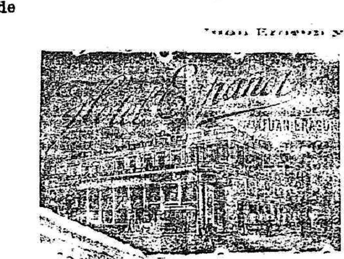
Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

120 ab Lo perm.

DIRECTOR GERENTE.





CRÓNICA COMERCIAL

Telegramas comerciales

PRODUCTOS DE GANADERIA

CUEROS LANARES

TRIGO

MAIZ

Despacho de Aduana

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN LA SEMANA



Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Por cuentas corrientes

Banco Británico de la América del Sud

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

	£	$
Capital suscrito .	1.000.000	4.700.000
Idem integrado . . »	500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva »	325.000	» 1.527.500

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Mayo 17 de 1904.

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE



LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12 000 000,00
Capital suscrito	6 000 000,00
Capital integrado	$ 189.346 94
Fondo de reserva	189.346,94
Fondo de previsiones	130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LATRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	3 »
En depósito á mayor plazo	3 »
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... 9 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

Compañia de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías para agua fría y caliente, desagüe y ventilacion de aparatos.
Tiene además un surtido completo de baños lavatorios, bidets, inodoros, orinales, calentadores, piletas para cocinas, tanques, etc., etc., de los últimos modelos.
Pídanse presupuestos de instalaciones.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 30 de Abril de 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 30 de Abril de 1904

[illegible]

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT

No se vendan mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

Talleres Tipográficos y Litográficos LA RAZON

á cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPANIAS

Banco de España

Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino las primeras vias de los que se le pidan desde la campaña, por carta.
El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.o de Abril de 1904 hasta nuevo aviso:
Abonará en cuenta corriente y á la vista nada.
Abonará en depósitos á retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.
Abonará á plazo fijo de 3 meses, 3 por ciento anual.
Abonará á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.
Cobrará por descuentos, convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros, los domingos de 10 á 11 a. m.

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

VICTORIA

Saldrá el 27 de Mayo á las 8 a. m.— Con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 1.º de Junio á las 5 p. m., con

---

destino á Buenos Aires, Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 2 de Junio de 1904

Con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

Flota de la Compañía

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 27 de Mayo de 1904, para Burdeos, tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.
La compañia da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectivamente 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o|o.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 11 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.
Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.a en primera categoría, $ 186.50; 1.a en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase $ 34.50.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

DE MARSELLA Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante HERMIEU

Saldrá el 31 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Junio para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4 268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.1.. id y 3.800 id; «Provence», 4 075 id y 2.4.. id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4 200 id, «Les Andes» 163 id y 2 400 id; «Bretagne», 2.200 id 1 200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Bernasse, Mattfar y Ca.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

UMBRIA

Comandante BARABINO.

Sale el dia 8 de Junio de 1904.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SIRIO

Comandante Pizzarello

Saldrá el 22 de Junio de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

WASHINGTON

Comandante Debarbieri

Saldrá el 1.o de Junio de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles

SAVOIA

Comandante BURLANDO

Sale el 15 de Junio de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194

Agente General, ANTONIO PIAGGIO

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea al vapor de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA

(A dos hélices)

Capitan J. Richards

Saldrá el 29 de Mayo de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool

PANAMA

(A dos hélices)

Capitan W. Styer

Saldrá el 10 de Junio de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA

(A dos hélices)

Capitan A. J. COOPER

Saldrá el 24 de Mayo de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORUBA

Capitan F. E. Kite

Saldrá el 4 de Junio de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor ORELLANA saldrá de este puerto el dia 4 de Junio y recibirá carga y pasajeros para los puertos de Bahia Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Callao, y demas puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris, via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores cúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117 | BUENOS AIRES — Reconquista 80 | ROSARIO — San Lorenzo núm. 1120

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 307 ab pm

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Linea del Uruguay con los vapores

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Saliendo de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los jueves, no tocan en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con los siguientes vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14

Oficiales

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 31 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Febrero ppdo., correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, comprendido en las siguientes listas:
Cuerpo de inválidos.
Pensionistas militares.
Premios de constancia.
Retirados militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en reemplazo.
Jubilados.
Montevideo, Mayo 24 de 1904. La Gerencia.
451 myo 26 y my 31

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos depositados en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que del dia 31 del corriente se procederá á la exhumacion... dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos... mediados... tal que... primero y los de...
En caso... postitarse...
Montevideo... 862 ab 28 y my 22 La Direccion.

AVISO

Direccion General de Estadística

Llámase á propuestas para la impresion y encuadernacion del Anuario Estadístico de la República O. del Uruguay, correspondiente á 1902, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta oficina, á disposicion de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse hasta el dia 28 del corriente... á las 2 p. m. debiendo ser presentadas en el papel sellado respectivo.
Montevideo, Mayo 28 de 1904. ... 852 my

En garantía de su seriedad deberán acompañarse las propuestas de la cantidad de cincuenta pesos.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
E. Monteverde, Director.
A. Ximeno, secretario.
837 my 19 y my 28

Direccion de Cementerios

Don Antonio... ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente... á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Marzo 2 de 1904.
163 myo ... La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del nicho núm. 267 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion, en el plazo de noventa dias, á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 29 de 1904.
... my 3 y ag 3 La Direccion.

Contaduría General del Estado

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el servicio de la contabilidad de esta oficina durante el próximo ejercicio económico de 1904-1905, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el dia 30 del corriente, en que serán abiertas á las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran.
Las propuestas deberán presentarse sobre cerrado y en el sellado correspondiente, previniéndose que se tomará en consideracion la que se halle en esa forma y que no será abierta aquella cuyo interesado no esté presente al acto.
Montevideo, Mayo 19 de 1904.
341 my 19 y jn 30. El contador general.

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion de 2.o turno

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno, coronel graduado don Pablo Olivera, cito, llamo y emplazo por el término de treinta dias á contar desde la fecha, al ex-sargento 2o. F. Farias, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le pudieran asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 367 del Código Militar.
Montevideo, Abril 26 de 1904.
Juan Oroveta, secretario interino
798 ab 27 y my 31

Secretaría del Ministerio de Fomento

AVISO

No habiendo concurrido postores en número suficiente á la licitacion convocada el 9 del corriente para la construccion de un faro en la isla de Lobos y la provision y montaje de un aparato lumínico destinado al faro del Cerro de Montevideo, se hace saber al público que el gobierno ha resuelto el dia 8 del próximo venidero para la recepcion y apertura de las propuestas que lleguen á presentarse para ambos trabajos, debiendo abrirse las del faro de Lobos á las 2 y media de la tarde y las relativas al faro del Cerro á las tres y media de la tarde del dia indicado.
Se previene que se resolverá con el mérito de estas propuestas por ser el segundo llamado, aceptando el Gobierno la que juzgue mas conveniente ó rechazándolas todas.
Montevideo, Mayo 20 de 1904.
Alfonso Pacheco.
861 my 21 y jn 8

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 20 de 1904.
Por resolucion de la Junta E. Administrativa se llama á licitacion pública para los trabajos... de la Comision Auxiliar del Paso del Molino... en la Secretaría de esta Direccion...
Las propuestas se recibirán el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde...
No se recibirán propuestas en desacuerdo con el pliego...
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
824 my 21 y my 31

AVISO OFICIAL
Secretaría de la Universidad

Por resolucion del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, se avisa á los interesados... que se ha... á matricularse... Montevideo...
Francisco Pleno, pro.secretario
842 myo 19 y my 29

Judiciales

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público... Manuel Bello...
719 ab 28 y my 28

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil...
821 my 19 y jn 19

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno...
...

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental...
...

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio...
...

RICARDO SIERRA

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Rincon núm. 87

EL VIERNES 27 de Mayo, á las 2 1|2 en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

... vestido artículos de punto.

EDICTO—Por disposicion del que suscribe, Juez de Paz del Rosario, tercera seccion judicial del departamento de Colonia, se cita y emplaza á don Juan Lepra..., para que comparezca á este Juzgado, en el término de noventa dias, á estar en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le ha iniciado don Pedro Curutchet, como tambien para llenar el requisito previo de la conciliacion en el mismo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino concurriera dentro del señalado término, de conformidad con los artículos 307, inciso 2o. y 308, del Código de Procedimiento Civil, debiendo publicarse uno de los avisos en un diario de la capital.—Rosario, Abril 11 de 1904.—Eduardo G. Alvarez.
866 myo 21 y jno 24

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público, que en los autos seguidos por Albano Cuppini, solicitando concordato, se ha dictado la resolucion:—Montevideo, Abril 30 de 1904.—Vistos en primera instancia estos autos promovidos por don Alberto Cuppini, solicitando la homologacion del concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores:—Resultando: que cumplido por parte del deudor, como se reconoce en el auto f. 48 con lo dispuesto por el artículo 1524 del Código de Comercio y hecha la publicacion prescrita por el inciso 1o. del artículo 1525, segun consta de los periódicos agregados á f. 58, f. 59, f. 61 y f. 62, ningun acreedor se ha presentado dentro del término establecido por el artículo 1526 del citado Código, deduciendo reclamacion contra el concordato;—Resultando: que si bien formula el síndico algunas observaciones en su informe de f. 16, sus conclusiones no son contrarias á la homologacion del concordato extrajudicial propuesto, como puede verse á f. 33; y Considerando: que no mediando, pues, oposicion de los acreedores ni del síndico, corresponde que el Juzgado resuelva la homologacion del concordato, de acuerdo con lo que determina el artículo 1527 del ya mencionado Código de Comercio; y Considerando: por último lo que expresan los artículos 466 del Código de Procedimientos y 1542 del de Comercio.—Por estos fundamentos, ... fallo: declarando homologado el concordato propuesto por don Albano Cuppini, y ejecutoriada que sea... y archívese el expediente. Julio Bastos.
Y á los efectos del artículo 1542 de Código de Comercio, se hace esta publicacion.
Montevideo, Mayo ... de 1904. — Salvador Aguerrebere, actuario.

EDICTO JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Abel C. Pinto, se hace saber que ha sido declarada en quiebra...

José B. Gomensoro

... cajon de ... docenas de cuellos para hombre...
EL VIERNES 27 del corriente á la una y media, en el despacho de la Aduana:
1 cajon, 195 docenas cuellos algodon para hombre, con averías.
A las 2 de la tarde—Frente al depósito Herrera:
15 pipas y 6 medias pipas vino tinto español de buena clase y en buen envase, artículo noble.
En seguida—En la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10:
18 tercerolas silicato de soda.
Venta despachado, al contado y en oro sellado.
La entrega se efectuará en seguida.
Todo comprador dará garantía en dinero.
886 my 25

José B. Gomensoro

Del mobiliario que adorna la casa calle Mercedes núm. 160, esquina Convencion, y que pertenece al señor Eugenio Gaínza, por ausentarse para Europa.
EL DOMINGO 29 del corriente Mayo á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura por ausentarse dicho señor del país, de todo el mobiliario que adorna esta casa y que consiste en:
Salon, antesala, 4 dormitorios, comedor con servicios de toda clase, cocina de fierro, cuadros, espejos, visillos, baño, plantas, etc., etc.
Al mismo tiempo—1 buen amueblado de nogal compuesto de cama camera con elástico, 2 mesas de noche, corona con cenefa y cortinado, lavatorio, psiche y ropero de 3 cuerpos con espejos, el juego de muebles de comedor sólido y compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas estrilla, 1 rico amueblado armazon de nogal y tapizado en velours con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.
Por carteles detalle.
La casa podrá visitarse el sábado de 1 á 5 p. m.
Se exije garantía en dinero al que compre.

Victorica y Muiños

Potreros y vegas ... Reyles

MATERIALES DE CONSTRUCCION

...

Vacas lecheras, terneras...

José L. Langaron

EL DOMINGO 29 de Mayo...

Manuel B. Comesaña

...

Julio Rios Lara

...

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 p. m. ...

Julio R. Alvarez

JUDICIAL—Del terreno y demás mejoras, calle Olimar núm. 58, entre las calles Uruguay y Mercedes...

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil...

Remates

José B. Gomensoro

De muebles, 3 carpas, lámparas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras 134.
EL VIERNES 27 á la una en punto...